

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 236/1995, de 3 de octubre, por el que se cesan vocales del Consejo Asesor de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

De conformidad con lo previsto por el artículo 8.1.d) de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y la Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radiodifusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía, corresponde al Consejo de Gobierno designar cuatro vocales del Consejo Asesor de la citada Empresa Pública, en representación de la Administración Pública de la Junta de Andalucía.

En consecuencia, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de octubre de 1995.

Vengo en cesar, como vocales del Consejo Asesor de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía a:

Don Plácido Conde Estévez.
Don Antonio Pozanco León.
Don Casto Sánchez Mellado.

Sevilla, 3 de octubre de 1995

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PLANAS PUCHADES
Consejero de la Presidencia

DECRETO 237/1995, de 3 de octubre, por el que se designan vocales del Consejo Asesor de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.

De conformidad con lo previsto por el artículo 8.1.d) de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y la Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radiodifusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía, corresponde al Consejo de Gobierno designar cuatro vocales del Consejo Asesor de la citada Empresa Pública, en representación de la Administración Pública de la Junta de Andalucía.

En consecuencia, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de octubre de 1995.

Vengo en designar, como vocales del Consejo Asesor de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía a:

Don José Antonio Sainz-Pardo Casanova.
Don José Antonio Soriano Cabrera.
Don Manuel Grosso Galván.
Don Francisco Contreras Pérez.

Sevilla, 3 de octubre de 1995

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PLANAS PUCHADES
Consejero de la Presidencia

DECRETO 258/1995, de 17 de octubre, por el que se nombra Delegado de la Junta de Andalucía en Bruselas a don Miguel Lucena Barranquero.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el párrafo primero del artículo único del Decreto 230/1995, de 3 de octubre, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 17 de octubre de 1995.

Vengo en nombrar Delegado de la Junta de Andalucía en Bruselas a don Miguel Lucena Barranquero.

Sevilla, 17 de octubre de 1995

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PLANAS PUCHADES
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a don José María Ceballos Cantón Interventor del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por don José María Ceballos Cantón, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, DNI núm. 29080066, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Intervención del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), así como el acuerdo favorable adoptado por esa Corporación en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1995, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a don José María Ceballos Cantón, DNI núm. 29080066 como Interventor con carácter provisional, del Ayuntamiento de Huéscar (Granada).

Sevilla, 4 de octubre de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 31 de agosto de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Luis Alfonso Ureña López, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1995), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Alfonso Ureña López, con documento nacional de identidad número 52.552.054, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 31 de agosto de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 31 de agosto de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Carlos Ruiz Molina, Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1995), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Ruiz Molina, con documento nacional de identidad número 26.469.270, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» adscrita al departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 31 de agosto de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Francisca Victoriana Rubiales Caballero, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Visto el Acuerdo de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad de fecha 12 de junio de 1995, la

Resolución de este Rectorado de fecha 25 de julio de 1995 y la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Francisca Victoriana Rubiales Caballero, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada I».

Sevilla, 4 de septiembre de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gerardo Lucas León, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Visto el Acuerdo de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad de fecha 12 de junio de 1995, la Resolución de este Rectorado de fecha 25 de julio de 1995 y la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Gerardo Lucas León, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada I».

Sevilla, 4 de septiembre de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 1995 (BOE de 8 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 6 de septiembre de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Concepción Tahia Benítez Fernández, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1994 (BOE de 8 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto